I Open Internacional de Ajedrez
"Ciudad de Coín"

Desde el 1 al 4 de abril de 2021

Bases y organización

Organiza: Club Ajedrez Coín

Patrocinan: Prodomasa y Restaurante La Cruz de Piedra

Colaboran: Deportes Junta de Andalucía, Diputación de Málaga, Ayuntamiento de Coín, Delegación Malagueña de Ajedrez, Capricho Helado Artesano, Isoluz, C.M. Solís

Web: www.clubajedrezcoin.com/

Facebook: https://www.facebook.com/clubajedrezcoin

Enlace al torneo: **https://info64.org/open-internacional-de-ajedrez-ciudad-de-coin**

Árbitros

Director del torneo: Miguel Jiménez Bandera

Árbitro principal: AI Francisco Jesús Pareja López

Árbitro adjunto: AN Juan Antonio Rincón Agüera

Árbitros auxiliares: AA Antonio López Gajete, Verónica García Capilla y Adrián Rincón Agüera

Participantes

- Podrán participar jugadores/as sin limitación de edad ni procedencia:
- Todos los jugadores con bandera extranjera deberán tener obligatoriamente código FIDE antes del inicio del torneo.
- Todos los jugadores con bandera española deberán tener obligatoriamente licencia en vigor con la FEDA.

Local de juego

- Restaurante La Cruz de Piedra II, Coín (Málaga)
  Con una sala de juego de 600 m^2 y zona de cafetería, en pleno contacto con la naturaleza.
  Excelente restaurante con disponibilidad de un menú para la ocasión o carta
  Menú especial Semana Santa 18 €: A elegir entre, 4 primeros platos, 4 segundos, 4 postres y café más bebidas
  Bono 4 días: 60 €
  Aforo máximo de la sala:120 jugadores

  Localización del evento (sala de juego): https://goo.gl/maps/rGjKAiVKnJcpgsyq5

I Open Internacional de Ajedrez
"Ciudad de Coín"

Inscripciones

- **General:** 40 €
- **Jugadores locales, Sub16, veteranos (Nacidos en 1971 o antes) y jugadores con discapacidad:** 35 €
- **Descuento familiar:** Familiares directos de un jugador/a inscrito (Padres y hermano/as): 5 € de descuento sobre la inscripción en el primer familiar, 10 € en el segundo familiar y sucesivos familiares.
- **Titulados gratis:** GM, WGM, IM, WIM, FM, WFM
- Para formalizar la inscripción al torneo, a través del formulario que puedes encontrar en la web clubajedrezcoin.com
  Indicando los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento e Id. FIDE si lo conoce.
  La inscripción no será efectiva hasta que se tenga constancia del ingreso de la cuota de inscripción en la cuenta del Club Ajedrez Coín**, C/C de Caja Rural de Granada ES88 3023 0408 4861 2954 0008** indicando en el concepto: **OPEN COIN, nombre y apellidos del jugador que disputará el torneo.**
- **Fecha límite de inscripción:** Hasta completar aforo o el lunes 29 de marzo a las 18:00 h.
- **Solicitud de inscripción fuera del plazo anteriormente establecido:** La solicitud de inscripción posterior a esta fecha y hora, será por importe de **50 euros**, solo se formalizará si cuenta con el visto bueno de la organización.
- **Cancelaciones:** Se podrán solicitar antes del inicio del torneo, se reembolsará el importe de la inscripción mediante transferencia, menos un 50% en concepto de gastos administrativos y de gestión.

Sistema de juego

- **Duración:** suizo a 7 rondas.
- **Ritmo:** 90´+ 30´´ de incremento por jugada y jugador.
- **Reglamento:** Regirán las actuales Leyes de ajedrez de la FIDE, así como las presentes bases del torneo.
- **Sistema de emparejamientos:** Vega.
- **Orden inicial:** ELO FIDE, en su defecto y por este orden ELO FEDA, ELO FADA y orden alfabético.
- **Valoración:** Por el siguiente orden, ELO FIDE, FEDA y FADA.
- **Tiempo de demora:** 25 minutos sobre la hora oficial prevista para el inicio de la primera ronda.
  15 minutos sobre la hora oficial prevista para el inicio de las sucesivas rondas
- **Desempates:** Buchholz (-1), Valoración media de los oponentes menos el peor (AROC), Resultado particular (Encuentro directo), Mayor número de victorias, Sonneborn-Berger.
- **Incomparecencias:** La incomparecencia en 2 partidas, con o sin justificación supone la eliminación del torneo.
- **Acuerdo de tablas:** Se prohíbe ofrecer o aceptar tablas antes de haber completado 30 jugadas de la partida, sin la autorización del árbitro de la competición.
- **Comité de apelación:** Formado por un miembro de la organización con voto de calidad y 3 jugadores que posean un título de árbitro o, en su defecto, los primeros jugadores del ranking que no procedan del mismo club. Habrá 3 suplentes para cubrir alguna ausencia en la sala de juego de los titulares o la implicación directa un miembro. Una decisión del Árbitro Principal sobre una partida es recurrible al Comité de apelación por escrito en los 15 minutos siguientes a la finalización de la partida en cuestión.

I Open Internacional de Ajedrez
"Ciudad de Coín"

- El jugador que presente una reclamación ante el comité de apelación, abonará una fianza de 15€, que les serán devueltos en el caso de que la reclamación tenga resolución favorable a dicho jugador.
- Una vez comenzado el Open no se realizarán rembolsos de la inscripción, bajo ninguna circunstancia.
- MEDIDAS SANITARIAS ESPECIALES COVID-19
  - El desarrollo del torneo quedará sujeto al reglamento sanitario vigente de FADA, FEDA y FIDE, según procede, asimismo se seguirán las indicaciones recientes de las autoridades sanitarias.
  - Al acceder a la sala de juego, a cada jugador/a se le tomará la temperatura.
  - Habrá dispensadores de gel hidroalcohólico en la sala, se establecerán sentidos de circulación en la sala, con el fin de minimizar los posibles contactos.
  - Todos los jugadores estarán obligados a llevar mascarillas bien colocadas, durante todas las partidas.
  - Al finalizar una partida, cada jugador firmara su planilla, los jugadores deben llamar al árbitro, sin levantarse de su mesa. El árbitro dejará constancia del resultado y recogerá las planillas.
  - En la sala no pueden permanecer espectadores ni los jugadores una vez finalicen las partidas.
  - Los jugadores deben de entregar firmados anexos 1 y 2 en la primera ronda. En caso de menores, los firmará el tutor. Los anexos se incluyen al final de las bases

BYE: Se concederán hasta un máximo de 2 byes en las primeras cinco rondas, siempre que se soliciten por escrito al árbitro con 24 horas de antelación al inicio del torneo, o al inscribirse en el mismo.

Las solicitudes deben enviarse al email clubajedrezcoin@gmail.com

Para ser efectivos el jugador deberá recibir confirmación.
Cada bye se puntuará con 0,5 puntos.
Los jugadores pueden solicitar no ser emparejados y se les otorgará 0 puntos.

Fechas y horarios:

01/04/2021 jueves
9,00 h. acreditación de jugadores
10,00 h. 1ª Ronda
16,30 h. 2ª Ronda
02/04/2021 viernes
10,00 h. 3ª Ronda
16,30 h. 4ª Ronda
03/04/2021 sábado
10,00 h. 5ª Ronda
16,30 h. 6ª Ronda
04/04/2021 domingo
9,30 h. 7ª Ronda
04/04/2021 Clausura, entrega de Premios y trofeos
14,00 a 15,00 h.

I Open Internacional de Ajedrez
"Ciudad de Coín"

Premios

- **TABLA DE PREMIOS GENERAL (1.760€)**

CLASIFICACIÓN	PREMIO
1º Clasificado o clasificada	500€ +Trofeo
2º Clasificado o clasificada	300€ + Trofeo
3º Clasificado o clasificada	200€
4º Clasificado o clasificada	150€
5º Clasificado o clasificada	100€
6º Clasificado o clasificada	80€
7º Clasificado o clasificada	60€
8º Clasificado o clasificada	50€
9º Clasificado o clasificada	40€
10º Clasificado o clasificada	40€

A todos los premios se le aplicara la retención fiscal vigente

- **PREMIO FÉMINAS**

Campeona Fémina…….40€ + Trofeo

- **PREMIOS VETERANO**

- Campeón o campeona supra 50 (Nacidos en 1971 o antes) …… 40€ + Trofeo

- **BLOQUES CERRADOS DE ELO (FIDE)**

1º Clasificado desde 1901 a 2100……. 40€
1º Clasificado desde 1701 a 1900……. 40€
1º Clasificado con 1700 o menos ……. 40€
1º Clasificado Club Ajedrez Coín …….. 40€

I Open Internacional de Ajedrez
“Ciudad de Coín”

- **PREMIOS POR EDADES**

Estas categorías serán cerradas
Campeón o campeona sub14 ……Trofeo
Campeón o campeona sub12 …….. Trofeo
Campeón o campeona sub10 ……Trofeo
Campeón o campeona sub08 ……Trofeo

- Si un jugador/a tiene derecho a premio en varias categorías, se le asignará el de mayor valor.
- Todos los premios están sujetos a las correspondientes retenciones fiscales vigentes.

- **ALOJAMIENTO**

- http://turismocoin.com/dormir#1506105857585-066580d8-7c54

Los participantes, aceptan las bases y autorizan a la organización el uso de los datos personales proporcionados, para recibir información de los eventos organizados por Club Ajedrez Coín, así como a la realización y difusión de fotografías y videos, para las finalidades propias del torneo y de su información y promoción deportiva, en los medios de comunicacióneinternet.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES OFICIALES Y/O ORGANIZADAS POR LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE AJEDREZ DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO FRENTE AL COVID-19

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.

2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.

3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID- 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.

4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.

5.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.

6.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su protocolo que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

7.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de Ajedrez de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

8.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

9.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de

seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

10.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

- Nombre y apellidos:_____
- Dirección durante la competición: _____

  Código postal:_____Localidad: _____
- Número de teléfono:_____ D.N.I. : _____
- Correo electrónico: _____
- Países/CCAA que visitastes o dónde estuvistes en los últimos 14 días:

  _____

En los últimos 14 días…

	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _ a _ _ _ _ de _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ de _ _ _ _ _ _

Nota: En caso de ser menor, firmar Padre/Madre/Tutor o representante legal.

Fdo. : _